



Instituto Provincial
de Estadística y Censos



Turismo

Provincia de Santa Fe

Diciembre 2024

Índice

	Página
Introducción	4
Ocupación hotelera	4
Vuelos de cabotaje e internacionales	8
Cuadros	
1. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024	4
2. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024	5
3. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024	5
4. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024	5
5. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024	6
6. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024	6
7. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024	6
8. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024	7
9. Pernotaciones en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024	7
10. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024	8
11. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024	8
12. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales. Operadores de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024	8
Gráficos	
1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Diciembre 2024	9
2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Diciembre 2024	9
Referencia metodológica	10

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- s Secreto estadístico
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Santa Fe, febrero de 2025

Responsables
Agustín Tripicchio

Diseño y Diagramación
DG Angelina Araiz
LDCV Lucía Fenoglio

Gobernador de la Provincia de Santa Fe
Lic. Maximiliano Pullaro

Ministro de Economía
Dr. Pablo Olivares

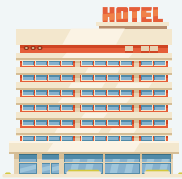


Turismo. Provincia de Santa Fe

Diciembre 2024

Ocupación hotelera

Tasa de ocupación de habitaciones



Variación interanual
en puntos porcentuales

Santa Fe	2,4 p.p.
Ciudad	
Rafaela	3,7 p.p.
Rosario	-6,3 p.p.

Dic. 2024

Aeropuertos

Pasajeros transportados



Variación interanual

-10,3%

Dic. 2024

Fuente: IPEC con base en datos propios, de INDEC y Administración Nacional de Aviación Civil



Turismo. Provincia de Santa Fe

Diciembre 2024

Introducción

El objetivo de este informe es realizar un seguimiento periódico de la evolución del turismo en Santa Fe. En ese sentido, se presentan cuadros indicadores de la actividad hotelera tanto desde la perspectiva de la oferta como desde el punto de vista de la demanda, elaborados con base en los principales resultados de la Encuesta de Ocupación Hotelera, que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) desarrolla en las principales ciudades de la provincia de Santa Fe.

Además, se toma como fuente de información informes sobre la evolución reciente del trabajo registrado realizados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nacional con base en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y los datos del desarrollo aerocomercial, generados por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Ocupación hotelera

Los datos recopilados en diciembre de 2024 revelan un incremento en la oferta de alojamientos en las principales ciudades de la provincia. Este aumento se observó en los tres centros urbanos analizados, aunque con variaciones significativas en la magnitud del crecimiento.

En la ciudad de Santa Fe, se registró un aumento modesto del 0,6% en la oferta de alojamientos. En contraste, la ciudad de Rafaela experimentó un crecimiento más sustancial, alcanzando el 10,0%. El mayor incremento se observó en la ciudad de Rosario, donde la oferta de alojamientos creció un 12,1%

Cuadro 1. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe

Octubre 2024-diciembre 2024

Categoría	Establecimientos Hoteleros y para-hoteleros			Var. mensual a diciembre 2024	Var. anual a diciembre 2024
	Octubre	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	19	19	19	-	0,6
Rafaela	11	11	11	-	10,0
Rosario	65	65	65	-	12,1

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La ciudad de Santa Fe registró un aumento mensual del 0,1%, alcanzando un total de 25.698 habitaciones disponibles. Por su parte, Rafaela experimentó un crecimiento del 3,3% en la oferta de alojamientos, traducido en un total de 12.152 habitaciones disponibles en diciembre de 2024.

El mayor incremento en la oferta de alojamientos se observó en la ciudad de Rosario, donde el número de habitaciones disponibles creció un 4,2% en comparación con el mes anterior con un total de 97.827 habitaciones.



Cuadro 2. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Octubre 2024-diciembre 2024

Categoría	Habitaciones o unidades disponibles			Var. mensual a diciembre 2024	Var. anual a diciembre 2024
	Octubre	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	26.536	25.680	25.698	0,1	-0,4
Rafaela	12.152	11.760	12.152	3,3	2,3
Rosario	96.503	93.870	97.827	4,2	9,0

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En términos mensuales, se observó una disminución en la ocupación hotelera en las tres ciudades analizadas. La ciudad de Santa Fe registró un descenso del 20,9%. Rafaela tuvo una disminución del 12,3%. La ciudad de Rosario fue la que experimentó la mayor disminución mensual en la ocupación hotelera, con un descenso del 27,9%.

Al comparar los datos de diciembre de 2024 con los de diciembre de 2023, se observan tendencias diferentes. Santa Fe y Rafaela experimentaron un aumento en la ocupación hotelera, con incrementos del 6,0% y 22,1%, respectivamente. Mientras que Rosario registró una disminución del 9,2%.

Cuadro 3. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Octubre 2024-diciembre 2024

Categoría	Habitaciones o unidades ocupadas			Var. mensual a diciembre 2024	Var. anual a diciembre 2024
	Octubre	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	13.717	13.179	10.427	-20,9	6,0
Rafaela	3.557	3.163	2.774	-12,3	22,1
Rosario	43.333	42.235	30.456	-27,9	-9,2

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En diciembre de 2024, las tasas de ocupación hotelera mostraron un comportamiento heterogéneo. Santa Fe registró una ocupación del 40,6%, reflejando un incremento de 2,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior, mientras que Rafaela alcanzó una tasa del 22,8%, con un aumento de 3,7 puntos porcentuales en comparación con diciembre de 2023. Por el contrario, Rosario presentó una disminución de 6,3 puntos porcentuales en su tasa de ocupación, situándose en 31,1%.

Cuadro 4. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024

Categoría	Tasa de ocupación de las habitaciones			Var. anual a diciembre 2024
	Octubre	Noviembre *	Diciembre *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	51,7	51,3	40,6	2,4
Rafaela	29,3	26,9	22,8	3,7
Rosario	44,9	45,0	31,1	-6,3

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



En cuanto a la disponibilidad de plazas hoteleras, al analizar la comparación interanual, se observan tendencias divergentes: Santa Fe registró una reducción del 1,5% en la oferta de plazas hoteleras, mientras que Rafaela y Rosario presentaron incrementos significativos del 3,9% y 16,8%, respectivamente, en comparación con diciembre de 2023.

Cuadro 5. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Octubre 2024-diciembre 2024

Categoría	Plazas disponibles			Var. mensual a diciembre 2024	Var. anual a diciembre 2024
	Octubre	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	65.069	63.030	63.050	0,0	-1,5
Rafaela	29.078	28.140	29.078	3,3	3,9
Rosario	230.640	223.920	231.056	3,2	16,8

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En comparación con el mismo período del año anterior, Santa Fe registró un incremento en las plazas ocupadas del 2,3%, mientras que Rafaela experimentó un crecimiento más pronunciado del 15,5%. Por el contrario, Rosario enfrentó una disminución del 5,9% en la cantidad de turistas alojados.

Cuadro 6. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Octubre 2024-diciembre 2024

Categoría	Plazas ocupadas			Var. mensual a diciembre 2024	Var. anual a diciembre 2024
	Octubre	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	23.125	22.069	18.033	-18,3	2,3
Rafaela	5.884	5.271	4.526	-14,1	15,5
Rosario	73.651	75.354	54.128	-28,2	-5,9

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Los datos correspondientes diciembre de 2024 indican que las tasas de ocupación de plazas hoteleras se situaron en 28,6% en Santa Fe, 15,6% en Rafaela y 23,4% en Rosario. Al comparar estas cifras con las registradas en el mismo mes del año anterior, se observa un comportamiento diferenciado entre las ciudades. Santa Fe y Rafaela presentaron un aumento en su ocupación, con incrementos de 1,1 y 1,6 puntos porcentuales, respectivamente. En contraste, Rosario experimentó una disminución de 5,6 puntos porcentuales en su tasa de ocupación.

Cuadro 7. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024

Categoría	Tasa de ocupación de las plazas			Var. anual a diciembre 2024
	Octubre	Noviembre *	Diciembre *	
				P.P.
		%		
Ciudad de Santa Fe	35,5	35,0	28,6	1,1
Rafaela	20,2	18,7	15,6	1,6
Rosario	31,9	33,7	23,4	-5,6

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



Santa Fe y Rosario experimentaron un descenso en la llegada de viajeros en comparación con el mismo mes del año anterior. Santa Fe registró una caída del 3,3%, con un total de 11.434 turistas, mientras que Rosario, el principal destino turístico de la provincia, experimentó una disminución del 13,9%, recibiendo a 28.215 visitantes. En contraposición, Rafaela mostró un notable crecimiento anual con un aumento del 39,9%, alcanzando los 3.130 viajeros.

Cuadro 8. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe
Octubre 2024-diciembre 2024

Categoría	Viajeros			Var. mensual a diciembre 2024	Var. anual a diciembre 2024
	Octubre	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	14.190	13.292	11.434	-14,0	-3,3
Rafaela	3.869	3.854	3.130	-18,8	39,9
Rosario	37.446	38.187	28.215	-26,1	-13,9

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En comparación con diciembre de 2023, Santa Fe registró un aumento del 2,3%, alcanzando un total de 18.033 pernотaciones, mientras que Rafaela experimentó un crecimiento más significativo del 15,5%, con 4.526. Por el contrario, Rosario mostró una disminución del 5,9%, totalizando 54.128 pernотaciones.

Cuadro 9. Pernотaciones en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024

Categoría	Pernотaciones			Var. mensual a diciembre 2024	Var. anual a diciembre 2024
	Octubre	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	23.125	22.069	18.033	-18,3	2,3
Rafaela	5.884	5.271	4.526	-14,1	15,5
Rosario	73.651	75.354	54.128	-28,2	-5,9

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En diciembre de 2024, la estadía promedio en plazas hoteleras mostró comportamientos variados en las principales ciudades de la provincia de Santa Fe en comparación con el mes anterior. Santa Fe registró una disminución del 5,0%, con una estadía promedio de 1,6 noches, mientras que Rosario experimentó una reducción del 2,8%, alcanzando un promedio de 1,9 noches. Por el contrario, Rafaela presentó un incremento del 5,7% en la estadía promedio, con 1,4 noches.



Cuadro 10. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2024-diciembre 2024

Categoría	Duración de estadía promedio (en noches)			Var. mensual a diciembre 2024	Var. anual a diciembre 2024
	Octubre	Noviembre *	Diciembre *		
				%	
Ciudad de Santa Fe	1,6	1,7	1,6	-5,0	5,8
Rafaela	1,5	1,4	1,4	5,7	-17,4
Rosario	2,0	2,0	1,9	-2,8	9,3

* Dato provisorio

Nota: En el cálculo del promedio surgen diferencias en los números que por redondeo a un decimal no es visible.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Vuelos de cabotaje e internacionales

En diciembre de 2024, el tráfico de pasajeros en los aeropuertos de Santa Fe registró una disminución interanual del 10,3%, evidenciando una contracción en la demanda aérea en la región. El Aeropuerto Sauce Viejo-Santa Fe contabilizó 9.000 pasajeros, lo que representa un aumento del 9,9% respecto a noviembre, mientras que el Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas" registró 35.871 pasajeros, con un incremento mensual del 15,2%.

Cuadro 11. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe Octubre 2024-diciembre 2024

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a diciembre 2024	Var. anual a diciembre 2024
	Octubre *	Noviembre *	Diciembre *		
Ciudad de Santa Fe	8.511	8.189	9.000	9,9	8,4
Rosario	34.803	31.138	35.871	15,2	-14,1
Total Santa Fe	43.314	39.327	44.871	14,1	-10,3

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

El análisis mensual del tráfico de pasajeros en la provincia de Santa Fe correspondiente a diciembre de 2024 evidencia un crecimiento significativo en ambos segmentos del mercado aéreo. En el ámbito de los vuelos de cabotaje, se observó un incremento del 2,5% en comparación con el mes anterior, alcanzando un total de 27.652 pasajeros transportados. Paralelamente, los vuelos internacionales registraron un notable aumento del 39,5%, con un volumen total de 17.219 pasajeros.

Cuadro 12. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales de operadores de la provincia de Santa Fe Octubre 2024-diciembre 2024

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a diciembre 2024	Var. anual a diciembre 2024
	Octubre *	Noviembre *	Diciembre *		
Cabotaje	30.068	26.985	27.652	2,5	-29,0
Internacional	13.246	12.342	17.219	39,5	55,0
Total Santa Fe	43.314	39.327	44.871	14,1	-10,3

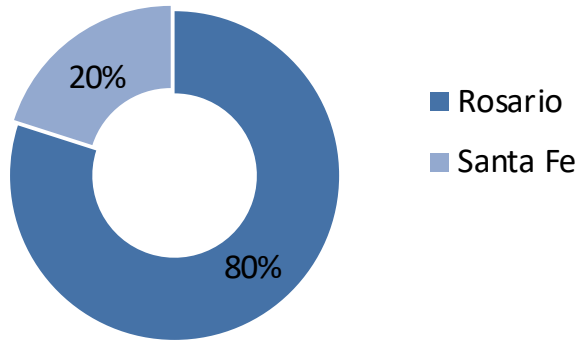
* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



En diciembre de 2024, el Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas” concentró el 80% del tráfico total de pasajeros. Por su parte, el Aeropuerto Sauce Viejo-Santa Fe representó el 20% restante del flujo de pasajeros.

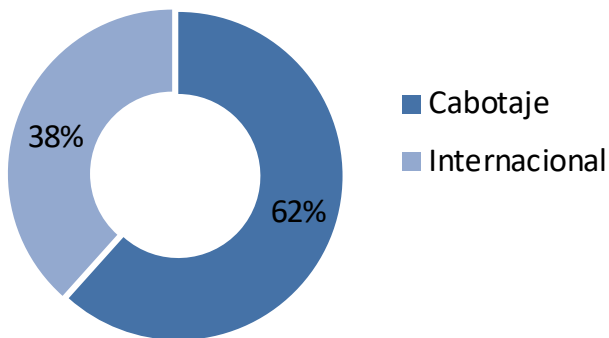
Gráfico 1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Diciembre 2024



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

En los aeropuertos de la provincia de Santa Fe durante diciembre de 2024, los vuelos nacionales dominaron el tráfico de pasajeros, representando el 62% del total, lo que refleja su importancia en la conectividad interna del país. Por otro lado, los vuelos internacionales contribuyeron con el 38% restante, evidenciando un crecimiento significativo en este segmento, impulsado por un aumento del 39,5% en comparación con el mes anterior.

Gráfico 2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Diciembre 2024



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



Referencia metodológica

Empleo por rama de actividad turística

Con base en la síntesis metodológica del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Rama de actividad económica

Es la rama de actividad principal, codificada con la revisión 3 del Código Industrial internacional Uniforme (CIU). Se incluyen todas las ramas de la actividad económica privada, excepto los trabajadores en casas particulares. No se incluyen, además, trabajadores del sector público, asalariados no registrados y trabajadores por cuenta propia, patrones y trabajo familiar.

Criterio de localización del empleo

Se utiliza el criterio de localización de la relación laboral es decir, la jurisdicción donde el trabajador se encuentra declarado. Por lo tanto, no se toma el domicilio fiscal de la empresa involucrada.

Remuneraciones

La Base de Remuneraciones tiene como fuente principal a los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Esta base realiza un uso estadístico de las declaraciones mensuales que las empresas realizan a la autoridad tributaria para realizar los pagos de aportes y contribuciones patronales que exige la legislación laboral. La información proveniente del Sistema de Seguridad Social del país se enriquece combinándola con otros registros administrativos públicos y privados, con información proveniente de encuestas y de estudios específicos (tramas productivas, empresas multinacionales, etc.), con el objetivo de construir indicadores relevantes para el estudio de la dinámica productiva y del empleo.

El registro contiene el monto de la remuneración total devengada para cada trabajador, así como los montos de remuneraciones imponibles para los distintos aportes y contribuciones. Para analizar la evolución salarial, se utiliza la remuneración total, que se define como el monto bruto, por todo concepto, declarado por el empleador. Este incluye montos remunerativos (sueldo, sueldo anual complementario, salario, honorarios, propina, gratificaciones y suplementos adicionales que tengan el carácter de habituales y regulares, viáticos y gastos de representación excepto en la parte efectivamente gastada y acreditada por medio de comprobantes, y toda otra retribución, cualquiera que fuere la denominación que se le asigne, percibida por servicios ordinarios o extraordinarios prestados en relación de dependencia) y montos no remunerativos (indemnizaciones, becas, beneficios sociales otorgados por el empleador).

Si bien las empresas informan la nómina de empleados y sus remuneraciones cada mes vencido, una porción importante de firmas presentan la información con cierto retraso. Para construir series que refleje la evolución de las remuneraciones, es necesario considerar las declaraciones hechas en término y aquellas que se realizan con retraso. Por eso, la información sobre remuneraciones de los últimos dos años es provisoria y se modifica cada vez que se actualiza la información.



Encuesta de ocupación hotelera

El registro hotelero contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas, personal ocupado, equipamiento informático y período de cierre. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

Establecimientos hoteleros: aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

Establecimientos parahoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfasts, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

Habitación/unidad disponible: todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando las habitaciones o unidades disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

Plazas disponibles: número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

Plazas disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando el número total de plazas disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia: total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia: total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

Tasa de ocupación de habitaciones: relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

Tasa de ocupación de plazas: relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

Viajero: toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

Estadía promedio: cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

Fines de semana: noches de viernes y sábados del mes de referencia.

Vuelos

La fuente de información consultada es el Sistema Integrado de Aviación Civil (SIAC). Los datos corresponden al período desde el 1er día del mes a las 03hs UTC al primer día del mes siguiente a las 03hs. Como consecuencia de la forma de la carga de información en dicho sistema, se estima que los datos de los últimos 3 meses son de



carácter provisorio.

Los pasajeros informados por aeropuerto corresponden a los embarcados y desembarcados en cada vuelo. En vuelos domésticos, cada pasajero estará contado tanto en origen como en destino.

Se considera “Vuelo” a un trayecto origen-destino completo (un despegue y un aterrizaje). Un vuelo de cabotaje implica 2 movimientos; mientras que uno internacional 1 solo movimiento.

Los pasajeros en tránsito (aquellos que realizan una escala doméstica sin que ello implique cambio de aeronave) no se contarán en cada escala del vuelo sino el trayecto total del vuelo.